

En Buenos Aires, a veintidos de Diciembre de mil novecientos catorce, reunidos en su Sala de Acuerdos, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctores Don Antonio Bernero, y los Señores Ministros Doctores Don Mariano Gonzalez del Solar, Don Manuilo P. Dorado y Don Domingo E. Palacio, acordaron designar para el servicio de los dos Juzgados Letrados del Territorio de la Causa Central, durante la Sesión de Enero próximo, al Jura Doctor Severo Gonzalez, con el Secretario o Secretarios que designe.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase a quienes correspondia y se publicase.

A. Bernero

Mariano Gonzalez del Solar

M. P. Dorado

D. E. Palacio

Erizavalia  
Secretario